



Al contestar cite el No. 2021-01-412002

Tipo: Salida Fecha: 18/06/2021 07:38:38 PM
Trámite: 17833 - NO ACEPTACIÓN DE BIENES Y READJUDICACIÓN
Sociedad: 830084985 - STOR INGAL S A S EN Exp. 48929
Remitente: 424 - DIRECCION DE PROCESOS DE LIQUIDACION II
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 424-007589

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Stor Ingal S.A.S., en liquidación judicial

Liquidador

Diego Raúl Jiménez Moreno

Asunto

Por medio del cual se pone en conocimiento del liquidador y le requiere

Proceso

Liquidación Judicial

Expediente

48929

Poner en conocimiento del liquidador los memoriales 2021-01-396023 y 2021-01-410299 de 10 y 18 de junio de 2021, mediante los cuales el apoderado de la Salud Total EPS y Distrito Capital - Secretaría Distrital de Hacienda se pronunciaron sobre la adjudicación de bienes.

Por lo anterior, se requiere al liquidador para que, dentro de los 3 días siguientes al término de renuncia de los acreedores adjudicatarios de quinta clase, si los hay, conforme al Auto 2021-01-404640 de 15 de junio de 2021, allegue la readjudicación de bienes, la cual debe comprender todas las renunciaciones que se presenten.

NOTIFÍQUESE



MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Directora Procesos de Liquidación II

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL

Rad: 2021-01-396023 y 2021-01-410299